

La planificación regional como estrategia de balance al desequilibrio urbano. El caso del Corredor Bio-Comechingones, provincia de San Luis¹.

Arq. Mónica Jimena Ramé*

Resumen

En la región de Cuyo, en 2003, seis pueblos del Valle Conlara crearon una red territorial innovadora en Argentina: Área habitada natural protegida (AHNP) bautizada con el nombre de Convenio Corredor Bio-Comechingones.

Conscientes del valor de su patrimonio natural y cultural, el principal objetivo del proceso de integración territorial, que significa el convenio, tiene como propósito principal preservar el medioambiente, planificar el desarrollo sustentable de la región y luchar contra los diferentes desequilibrios urbanos y amenazas externas que la vulneran. (BioComechingones, 2003)

Estos desequilibrios son el resultado de la base económica de la región como núcleo turístico de las Sierras Comechingones; como efecto post-turístico, la tasa demográfica crecerá debido al proceso de migración de amenidad (Moss, 2006), un fenómeno global de estala local. Los nuevos habitantes provienen principalmente de las grandes ciudades argentinas y traen consigo el estilo de vida urbana, lo que establece una tensión con el estilo de vida serrana. Desarrollar un nuevo equilibrio entre los lugareños y los migrantes y preservar la identidad, el patrimonio e incluso prevenir un desastre natural: la destrucción de los factores ambientales que generan situaciones únicas en la región.

El convenio busca aplicar como estrategias de desarrollo un esquema basado en una red de localidades pequeñas con una base cooperativista y complementaria, como alternativa al modelo competitivo de las grandes ciudades. Desafortunadamente, debido a la falta de reconocimiento por parte del gobierno provincial, el acuerdo perdió su apoyo financiero para seguir funcionando en plenitud. Sin embargo, dejó como una buena práctica entre las localidades la necesidad de pensar en conjunto las problemáticas compartidas y se convirtió en una respuesta resiliente que mantiene sus principios latentes en la región

Palabras Claves

Corredor Bio-Comechingones - Migración De Amenidad - Desequilibrio Territorial – Posturismo -Red Cooperativa Regional.

Abstract

In Cuyo region, in 2003 six towns from the Conlara Valley created an innovative territorial network in Argentina: Inhabited but Natural and Protected Area (AHNP) called Bio-Comechingones Corridor.

Aware of the value of its natural and cultural heritage, the main objective of the territorial integration process, which means the agreement, has as its main purpose to preserve the environment, plan the sustainable development of the region and fight against the different urban imbalances and external threats which place it in a state of vulnerability. (BioComechingones, 2003)

These territorial imbalances would be the result of the economic base of the region as touristic core of the Comechingones mountains and as a post-tourism affect the demographic rate grow due to the amenity migration process (Moss, 2006). The new inhabitants come from big cities and metropolises of Argentina, and bring with them their city lifestyle, which establish a tension with the mountain lifestyle. To develop a new balance between the locals and the migrants and preserve the identity, the heritage and even prevent the possibility of a natural disasters – the destruction of the environmental factors which generate unique situations in the region.

The agreement seeks to apply as development strategies a scheme based on a network of small towns with a cooperative and complementary base, as an alternative to the competitive model of large cities. Unfortunately, because of lack of appreciation from the central government the agreement lost it financial support to continue working. However, this agreement left as good practice among the localities the need to think jointly about their shared issues and it became a resilient response that maintains its latent principles the region

Keywords

Bio-Comechingones Corridor - Amenity Migrations - Territorial Imbalances - Post-Tourism - Regional Cooperative Network.

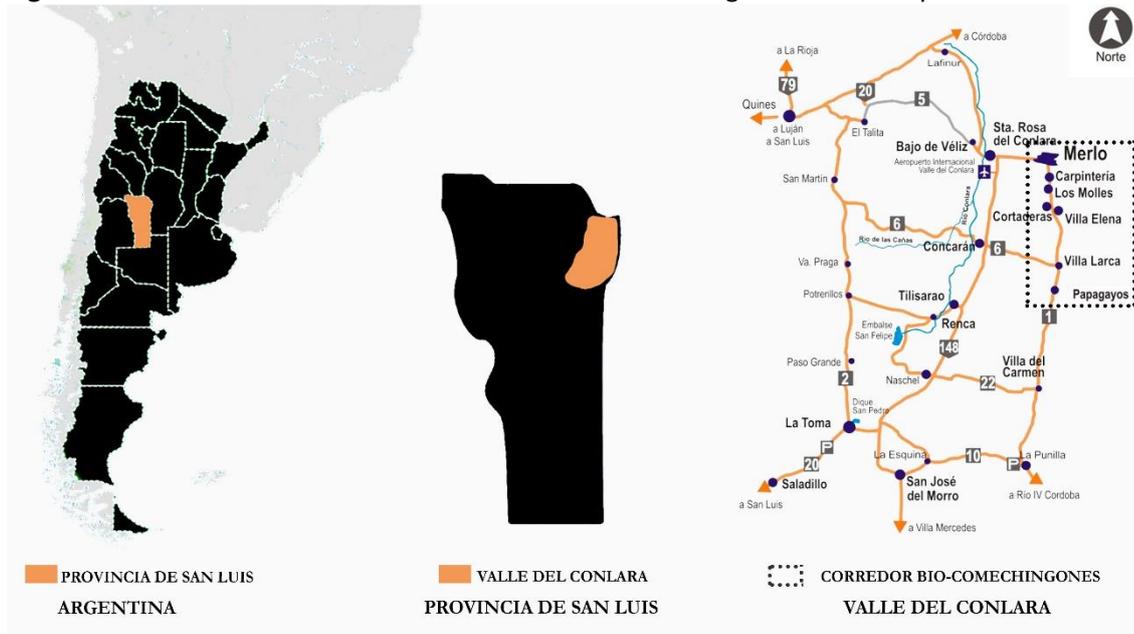
*IPEHCS-UNCo-CONICET Ceplades-Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina

¹ Este artículo se realiza a partir de los resultados parciales de la tesis doctoral: "Las contradicciones de la transculturación de modelos de ocupación urbana a localidades turísticas serranas" -Programa doctoral binacional en Estudios Urbano-Regionales: UNC – Bauhaus-Weimar Universität.

El Corredor Bio-Comechingones

En la provincia de San Luis, 6 localidades emplazadas sobre el faldeo occidental de las Sierras Comechingones decidieron en 2003 cristalizar la historia en común que las unía al firmar el convenio Corredor Bio-Comechingones. El convenio aborda cuestiones que van más allá de los aspectos históricos, sus objetivos involucran aspectos de carácter político-económicos, el impacto del crecimiento urbano y la protección del patrimonio ambiental y cultural. De esta manera, se conformó una red de ciudades de distribución territorial lineal de 42 kilómetros de largo, que inicia en el extremo noreste de la provincia de San Luis, punto limítrofe con la provincia de Córdoba, y termina al sureste del Valle del Conlara, en dirección a la localidad de la Punilla alineados sobre la ruta provincial nº1. En sentido norte-sur las localidades lo integran son: Villa de Merlo, Carpintería, Los Molles, Cortaderas-Villa Elena, Villa Larca y Papagayos (Figura 1).

Fig. 1. Plano de ubicación de las localidades del Corredor según escalas de aproximación



Fuente: Gráfico elaborado por el autor en base a imágenes web y bibliografía

El corredor es poseedor en cada uno de sus extremos de un patrimonio natural de alto valor por sus características singulares. Por un lado, en la localidad de Papagayos están dadas las condiciones particulares que posibilitan el crecimiento de un tipo de palmera endógena: Palmeras Caranday. En el extremo opuesto, en la Villa de Merlo existe un microclima particular, que se encuentra en el tercer lugar en una escala internacional (Mercau, 1990).

Por otro lado, el corredor se caracteriza por ser receptor de migrantes de amenidad (Figura 2) como parte del fenómeno del *posturismo* (Bourdeau, 2008), por su rol de destino turístico serrano. Los migrantes de amenidad son aquellas personas que habiendo sido turistas en un sitio regresan para convertirse en residentes permanente o temporarios (L. Moss, 2006). En particular, en el Corredor Bio-Comechingones, según la encuesta realizada entre 2014-2018, los nuevos habitantes provienen de grandes ciudades argentinas, como Rosario, Córdoba y, en su gran mayoría, de Buenos Aires trayendo consigo el estilo de vida urbano, que establece una tensión con el estilo de vida serrano.

Fig. 2. Porcentaje de migrantes en el Corredor Bio-Comechingones, 2010.



Fuente: Gráfico elaborado por el autor en base a datos de la encuesta de la tesis doctoral.

A su vez este proceso lleva implícito el desarrollo inmobiliario en las localidades receptoras y la fuerte presión sobre el suelo circundante a los núcleos urbanos para la reconversión de su uso y así los desarrollistas obtienen renta urbana, provocando desequilibrios territoriales urbanos (Figura 3).

Fig. 3. Cantidad de metros cuadrados construidos en un lapso de 10 años en la Villa de Merlo

Fuente: Fotografía de la tapa y nota interior de periódico InfoMerlo (InfoMerlo, 2013)

Las localidades conscientes del valor del patrimonio natural y de la realidad del crecimiento urbano producto del proceso migratorio de amenidad, plantearon la creación del Corredor Bio-Comechingones que medie entre ambos; se presentó como una figura innovadora en Argentina: Área Habitada pero Natural y Protegida (AHNP), con el fin de combatir la:

- Presión inmobiliaria;
- Dificultades en el abastecimiento de los servicios básicos;
- Peligros para el ambiente y el paisaje;
- *Transculturización* y riesgo en la pérdida de identidad;
- Desarraigo rural;
- Imposibilidad de respuestas individuales adecuadas por la escasa estructura de cada municipio.

El modelo adoptado para la conformación del corredor se inspira en el modelo francés implementado en la región de Vercors, de 17.000 hectáreas, que constituye la reserva más grande metropolitana de Francia. El proyecto de los Parques Naturales Regionales franceses –PNR–, tiene un alcance amplio y consensuado, desde lo urbano ambiental hasta en lo económico-social y lo cultural. Sus áreas de trabajo son entre otras: patrimonio y cultura, energía y movilidad, paisaje y urbanismo, agricultura-turismo y desarrollo durable.

En lo que respecta a este trabajo, es pertinente mencionar los objetivos del área de planificación y paisaje de este sindicato mixto del Parque de Vercors. Entre ellos se encuentra equilibrar los proyectos de desarrollo y medio ambiente, social y económico. También promover la coherencia en el proceso de desarrollo y apoyar las dinámicas territoriales. Estos dos objetivos se reflejan en la Carta del Parque.

Dentro de sus estrategias están:

- La unidad y coherencia de la región. Demanda conocimiento del territorio del parque, ciudades y pueblos, las relaciones entre las diferentes áreas de la vida, a lo largo de la historia, para ajustar el trabajo iniciado con temas de actualidad.
- Los consejos para la planificación de las operaciones. El equipo del parque puede proporcionar asesoramiento y apoyo en la fase de diseño y construcción del plan de paisaje con enfoque arquitectónico y patrimonial. Los actores del desarrollo, el paisaje y la arquitectura son complementarias, durante la fase de diseño de la estructura legal en el momento de trabajo. Todos pueden proporcionar asistencia a las comunidades, como los Servicios Estatales (DDT Drome o Isère), el CAUE de Drome o Isere, Drome o Isere ADIL, la agencia de urbanismo en la región Grenoble (AURG) y entre otros.
- Uso de tecnologías innovadoras en la planificación urbana. El equipo de Vecors Park en asociación con Vercors CIEI trabaja en el ensayo de nuevos métodos.
- Observación de la evolución demográfica.
- Alternativas a los modelos impuestos. Se busca el uso de métodos de co-construcción y la creación de herramientas para encontrar respuestas a las cuestiones de gestión de la tierra. En cuanto al paisaje y la planificación urbana, el parque ofrece trabajar, por ejemplo, en el hábitat participativo con expertos, eco-barrios, en el apoyo a los municipios para la construcción y terminación de sus proyectos en los nuevos distritos o rehabilitación de barrios existentes y la planificación de los espacios públicos o deportivos. (Vecors, 2015)

Con el apoyo del equipo y asesores franceses de Vecors Park el convenio Bio-Comechingones se planteó como objetivos principales recuperar, proteger y conservar los patrimonios ambientales (naturales y paisajísticos) y culturales de la región (BioComechingones, 2003).

Después de más de 10 años de la firma del convenio, uno de los referentes locales y promotor del corredor, Rodolfo Raffo, Secretario de Turismo, Desarrollo e Inversión del municipio de Merlo durante el periodo 1999 y 2004, explica la actualidad del proyecto:

“la decisión de ‘congelar el proyecto’ tuvo que ver con el no expresado formalmente pero claro desinterés del gobierno provincial de apoyar un proyecto que no fuera de su autoría, sino y para ellos, por el contrario, de un gobierno municipal de otro color político.”

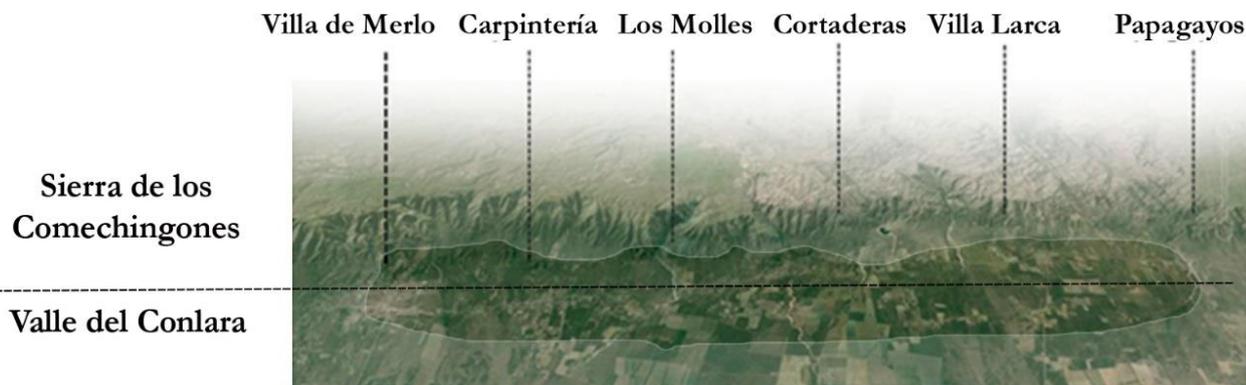
“Por otro lado los gobiernos locales, (...) carecían de autonomía política y de gestión para enfrenar solos el desafío. Y por fin, los franceses (Parc du Vercors) nos apoyaron hasta que se encontraron con la falta de interés/participación del Gobierno Provincial.”

“Respecto a la situación actual: existe una figura formal: Corredor de los Comechingones que quedó plasmada en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable por el Ministerio de Turismo de la Nación - PFETS MINTUR. Este plan que ya lleva varias versiones de actualización es un excelente trabajo, que zonifica en función de coincidencias de características de oferta, enlaces por transportes, etc. en corredores, comarcas, regiones al turismo nacional. La provincia de San Luis lo ‘adoptó’ bastante después de su creación”

“La existencia formal del PFETS MINTUR le permite a la provincia y municipios contar con apoyo nacional de fondos y capacitaciones para cartelería, pequeñas obras, etc.” (Raffo, 2016).

Antecedentes históricos de la conformación del corredor

La extensión del corredor tiene una base histórica, su cohesión funcional y administrativa se remonta a la época de las *Mercedes Reales*. Su superficie coincide con el área que abarcaba el primer poblamiento, no nativo, que hubo en la región. Correspondía a la Merced que fuera propiedad de Don Bartolomé a partir del año 1688, y donde se radica su hijo Tomas Fernández, dando inicio al establecimiento de las primeras familias de colonizadores. Esta se ubicaba en la ladera occidental de los Comechingones, desde el Arroyo de Piedra Blanca por el norte hasta Papagayos por el sur (Figura 4) (Costamagna & Costamagna, Tres Estudios Históricos, 2012, pág. 21).

Fig. 4. Extensión de la Merced Real de Don Bartolomé, 1688.

Fuente: Gráfico elaborado por el autor en base a datos del Google Earth y bibliografía.

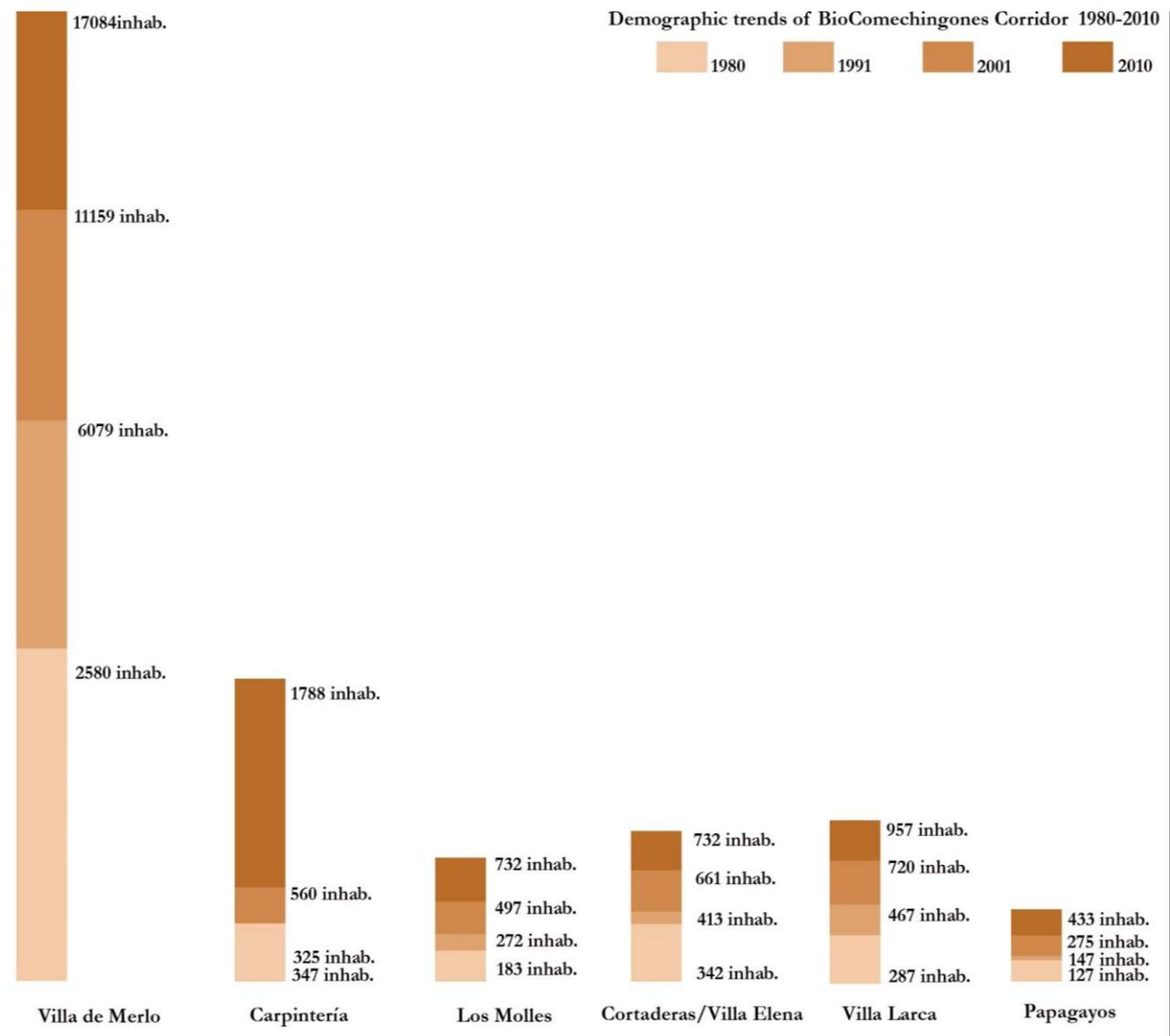
Este vínculo regional se mantuvo más allá de la fundación de la Villa de Merlo (1797), ya que los parajes eran incorporados como vecindarios de Merlo, al ser ampliado el radio municipal para que quedaran dentro de su ejido. Así se estableció, por ejemplo, en una carta de 1938 del Comisionado de la Villa Alberto Menard al Ministro de Gobierno provincial, donde le solicitaba “1º: ampliar el radio municipal hasta el lugar denominado los Molles – 2º: considerar el vecindario Carpintería incluido dentro del ejido municipal. 3º: autorizar a la municipalidad para que pueda percibir los impuestos”. Debido a que Merlo le prestaba servicio a Carpintería, Los Molles y Cortaderas sin percibir remuneración alguna. (Costamagna, Historia de Merlo, 1995, pág. 199). El pago de tributos que cada vecindario realizaba, como así también su vínculo administrativo con Merlo, cesaba cuando el paraje obtenía su autonomía legislativa. Tal es el caso, por ejemplo, de Los Molles que la obtuvo en 1954, Cortaderas/Villa Elena en 1943 y Villa Larca en 1858, aunque en ningún caso cesó el fuerte vínculo funcional; como ejemplo de ello es lo que sucede hoy en día, en con la localidad de Cortaderas/Villa Elena donde del cien por ciento de las personas encuestadas 50% dijo realizar al menos un viaje semanal a la Villa de Merlo.

Actualmente, esta cohesión funcional se presenta como un desafío en un área administrativamente fragmentada, producto de la histórica organización jurídica del territorio. La Merced de Don Bartolomé fue dividida en dos departamentos: la Villa de Merlo, Los Molles y Carpintería pertenecen al departamento Junín, mientras que Cortaderas/Villa Elena, Villa Larca y Papagayos al departamento Chacabuco. Este hecho data del año 1885, cuando se fraccionó territorialmente en 6 diferentes unidades jurisdiccionales administrativas a la provincia (Costamagna, Historia de Merlo, 1995). A su vez, los departamentos fueron subdivididos en partidos siguiendo el principio de integridad territorial. El departamento Chacabuco se dividió en cinco partidos, dentro de los cuales el partido de Larca abarca las localidades de Cortaderas, Villa Larca y Papagayos. Por su parte el departamento Junín fue dividido también en 5 partidos, siendo Merlo la cabecera, integrado por Carpintería y Los Molles (Mollo & Vera, 2012). Esta división dificulta la fluidez de proyectos conjuntos, que el convenio del Corredor Bio-Comechingones trata de subsanar.

El convenio visto como una distribución jerárquica en la red de localidades

El convenio del Corredor Bio-Comechingones se enfoca desde el principio de aglomeración o de la sinergia. Existe la voluntad de desarmar una estructura espacial concentrada solo en la de Villa de Merlo, un núcleo pujante de la actividad turística en la zona, para re-concentrarla en un área mayor, que incorpore las 6 localidades. Desde el punto de vista conceptual, se busca capitalizar la formación de una renta por posicionamiento a nivel regional. Las localidades adyacentes a la Villa de Merlo son objeto de una creciente presión urbana, que se verifica en las cifras de crecimiento demográfico (Figura 5) y en la aparición de servicios destinados a satisfacer y promover el turismo.

Fig. 5. Demographic trends of Bio-Comechingones Corridor localities



Fuente: Gráfico elaborado por el autor en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos -INDEC, Argentina

Según los estudios realizados por el Centro de Estudios para la Planificación y el Desarrollo Turístico Sustentable –CEPLADES– en Argentina y Latinoamérica los distintos destinos turísticos de montaña sufren significativas transformaciones como el resultado del accionar de la nueva población en la localidad receptora. En la mayoría de los casos, se puede decir que el impacto de las movidades producto del proceso migratorio debe interpretarse como regresivas en términos de desarrollo local a largo plazo. Como lo demuestran, por ejemplo, la investigación en el destino turístico de montaña de la Norpatagonia: Caviahue, donde se evidencian una serie de efectos negativos derivados de los procesos de migración de amenidad y “se identifican problemáticas en el campo político, sociocultural, ambiental y económico que condicionan la competitividad sustentable del destino” (Sanchez & Gonzalez, 2011).

En consonancia, se puede decir que en la región caso de estudio, según el diagnóstico del Plan maestro del Agua 2012-2025, en el área de las Sierras Comechingones el régimen pluvial del faldeo occidental se ha mantenido constante dentro de determinados rangos. En cambio, la población manifestó un notable crecimiento, por ello los caudales de los arroyos no alcanzan a proveer adecuadamente a la nueva población y su demanda (Gobierno de San Luis, 2010, pág. 83).

Por este motivo se plantea el interrogante si estas problemáticas recurrentes podían ser llamadas desarrollo (pos)turístico o más bien como hace unos años comenzaron a llamarlas en el CEPLADES: la *sombra del turismo*. Sombra bajo la cual también se ocultan “intereses foráneos que promuevan una larga lista de nuevos

apropiamentos territoriales, simbólicos y físicos, y donde el turismo puede ser considerado como un benefactor de los bienes raíces, con gran fuerza de especulación” (Otero, 2012, pág. 8)

En la región el espacio urbano y la obtención de renta está asociado por el grupo hegemónico a la idea de progreso, significado que invisibiliza en cierta forma el impacto negativo que genera sobre el patrimonio natural serrano. Paradójicamente, son las sierras las poseedoras del paisaje que es mercantilizado por la actividad turística, ya sea por ser el ámbito donde se desarrollan o por ser el paisaje por contemplar. De esta manera, se asume en el faldeo serrano la presencia de una economía de escala en el sector turístico; que modifica tanto el esquema de localizaciones como la aparición de nodos y sub-polos de aglomeración.

Desde el punto de vista urbano-regional el convenio busca mitigar el avance de la presión urbana focalizada al reforzar la hacia el exterior la construcción de la identidad espacial del corredor, como superadora de la identidad espacial única de Merlo. Para ello, en esta economía de aglomeración de alcance regional, cada una de las localidades asume una característica definida según su oferta en servicios o cualidades ambientales/paisajísticas, vinculada a la identidad visual compartida que les brinda el paisaje de las sierras Comechingones. Como una estrategia de promoción y marketing se buscó diversificar la oferta del sector en función de las nuevas necesidades del mercado. Cada localidad definió un lema publicitario que exalta su característica más identitaria:

Villa de Merlo: “3^{er} Microclima del Mundo”.

Carpintería: “Capital del Vuelo Libre”.

Los Molles: “Corazón de Comechingones”.

Cortaderas/Villa Elena: “Donde late la Naturaleza”.

Villa Larca: “El Lugar de Encuentro”.

Papagayos: “Tradición en Palmeras”.

Tanto a nivel provincial como municipal se ha adoptado como política estratégica el orientar y mantener como principal base económica la prestación de servicios turísticos (Viezens, 2005). Por ello, también se ha puesto en valor el espacio urbano a través de la revitalización de los centros históricos de las localidades y de los espacios públicos, tanto en áreas urbanas como periféricas. Por lo tanto, los ejes estratégicos del convenio han avanzado con foco en el patrimonio cultural y natural.

De esta manera, el modelo de planificación busca aproximarse a los de tercera generación, que se asientan en dos pilares: la valorización cultural de los recursos ya existentes y la cooperación ciudadana. Son la suma de valores e identidades locales con sus marcas de referencia, las que permiten el diseño del producto turístico y constituye el punto de partida para un modelo de planificación participativa. En contraposición al modelo de planificación estratégica de los últimos años del siglo XX y principios del siglo XXI, un modelo asociado a una fase de acumulación capitalista orientada al consumo de masas (Precedo Ledo, Orosa, & Míguez, 2010).

A manera de ejemplo de las múltiples iniciativas estatales y ciudadana, se pueden mencionar el slogan que la provincia utilizó para la promoción turística “San Luis, una provincia Feliz”. A su vez, la localidad Villa de Merlo, es la localidad de “Un Lugar en el mundo”², o como reza un fragmento de la oda a Merlo es un “paraíso natural, vergel divino, custodiado por los ángeles del cerro” escrita por el Coco Altamirano, nativo de Merlo. Se construyó así, una idea de la región serrana como paisaje pintoresco, colorido y diáfanos cielos, basados en antecedentes históricos documentados de sus bondades. Ya en 1794, con el objetivo de fundar un nuevo poblado, el colonizador español Juan de Videla en un primer reconocimiento del área escribe “Lo primero el terreno de muchísima vista y muy alegre. Lo segundo mucha agua y superior. Lo tercero hay sesenta y cuatro vecinos que tienen allí sus fincas (...) y últimamente el temperamento tan bello” (Mercau, 1990, pág. 8). El juez Pedáneo Alberto Aguilar, el 28 de octubre del mismo año, confirma lo dicho por su antecesor en el Acta de Fundación concluyendo que el área más pertinente para poblar una Villa sería Merlo, porque “Aunque todos los citados lugares tienen vista, ninguno iguala a este lugar en la buena vista y planta” (Costamagna & Costamagna, 2012, pág. 25). Todas estas asociaciones tienen un alto componente visual espacial y configuran imaginarios. Los elementos subjetivos, como la valoración de los recursos escénicos o de los elementos de esparcimiento, ameritan una cuantificación desde la percepción. En este sentido, John Urry señala que lo visual cumple un papel central en la experiencia turística y en “las expectativas de lo que se espera ver” (Urry, 2007, págs. 21-22).

² Título de la película argentina filmada en 1992 en los alrededores de la villa y que busca rescatar las características paisajísticas únicas de las sierras y su estilo de vida.

Desde el punto de vista histórico-económico, se puede decir que estas localidades no son ajenas a la tercera fase de proceso de mercantilización del sistema capitalista, el cual se ha dado históricamente por estratos. La primera fase ocurrió durante el periodo colonial (1492-1810/20), donde la mercancía más rentable eran todos aquellos minerales que se podían extraer por debajo de la tierra, principalmente oro y plata. La segunda fase sucedió durante el siglo XIX o periodo republicano-agroexportador, cuando lo producido por la corteza terrestre- materia prima-, eran los principales bienes explotados. En la actualidad se asiste a la tercera fase del sistema capitalista, donde lo que está sobre la superficie terrestre, el paisaje visual-espacial, se convierte en un bien de cambio privilegiado (Zizumbo V. & Gutierrez, 2015). O también se podría recurrir al planteo de H. Lefebvre, quien menciona que en la historia puede verse una sucesión dialéctica de tres grandes eras: la agrícola, la industrial y la urbana (Lefebvre, 1974, pág. 39).

Como se afirmará, el convenio cristalizó la red urbana existente y unificó nuevamente un territorio dividido por 400 años de historia. Así, el corredor se constituye como un sistema en red de tipo cooperativista, donde cada una de las localidades funcionan articuladamente como nodos de esta y en su conjunto son propietarias de un espacio de alto valor patrimonial. Con los modelos descriptivos se pretende ofrecer explicaciones teóricas del crecimiento y disposiciones de estas localidades en el espacio, en sus diferentes escalas – regional, nacional, mundial– A partir de esta premisa se toman los conceptos propuestos por diferentes teorías sobre *red de ciudades*, compiladas por el geógrafo español Andrés Precado Ledo, sobre el comportamiento de aquellas ciudades que no alcanzan el estatus de *globales* (Precado Ledo A. , 2004)

Se cree, a priori, que para poder abordar correctamente el análisis de esta red en particular –la cual no deja de estar inscrita en un sistema de redes más amplio-, es necesario dividirlo en dos niveles de análisis:

Por un lado, inter-red, verticalmente, la red como parte de un sistema global de ciudades. Para esta escala de análisis es necesario aplicar un enfoque propio del contexto actual de las redes urbanas, entendiendo, en relación con el rango de una ciudad, que actualmente “el potencial local de inserción en las redes internacionales aparece como un factor más determinante que el tamaño demográfico o el número de funciones” (Precado Ledo A. , 2004).

Por el otro intra-red, horizontalmente, propone un abordaje para el estudio de la organización interna de la red tradicional y regular. Se observa el concepto de rango para situar jerárquicamente a las ciudades en relación de las poblaciones que albergan y la función que cumplen, ya que la funcionalidad es la causa determinante de su escala territorial. De esta manera se determina el grado de equilibrio que rige entre ellas. También es interesante conocer el índice de primacía urbana.

De las múltiples definiciones que existen sobre el concepto *red de ciudades*, Batten ha planteado la que más se ajusta a este caso de estudio: “dos o más ciudades previamente independientes, y potencialmente complementarias en funciones, que se esfuerzan en cooperar y alcanzar economías de escala” (Batten, 1995, en Precado Ledo, 2004, p. 19). En este sentido el convenio corredor Bio-Comechingones es un marco jurídico y económico innovador a escala nacional de un sistema cooperativo en red, sobre todo si se tiene en cuenta que se ha formado en el año 2003. De lo antes dicho se desprende otra palabra clave *cooperación*, que la diferencia de los sistemas clásicos donde las ciudades competían. Cooperación que tiene su razón de ser en el sentido de pertenencia con la región serrana donde se asientan y la identidad compartida que despierta. Las redes son factibles, también, de ser clasificadas. Andrés Precado Ledo (2003) retoma cuatro tipologías: tres sirven para caracterizar esta red – la cuarta hace referencia a ciudades que funcionalmente responden a un modelo manufacturero. Es así como, la red que conforma el Convenio Bio-Comechingones se enmarca según:

La naturaleza de externalidad de red (Camagni y Salone).

Redes de innovación: se produce entre nodos que comparten una orientación productiva y cooperan entre ellos de forma programada (Convenio Bio-Comechingones). Son un tipo de redes de sinergia. Se componen de centros de alto rango, en este caso la localidad de la Villa de Merlo y de menor orden, las localidades de Carpintería, Los Molles, Cortaderas, Villa Larca y Papagayos.

El Tipo de articulación de las estructuras urbanas (Demattis):

Redes multipolares (poli-céntricas) o de especialización local estable. La relación entre los nodos se basa en relaciones de complementariedad o en la sinergia, y no es requisito la simetría, incluso puede haber relaciones de dominancia y dependencia.

Al radio del ámbito de la red. Es la amplitud del área de influencia de la red en el espacio económico y funcional al que se inserta a red.

Redes de ámbito regional o nacional.

Para terminar de delinear el esquema de red cooperativista del Corredor Bio-Comechingones (Figura 6) debieron ser establecidos los flujos que ocurren entre las distintas localidades para comprender el grado de integración y cooperación entre los núcleos poblacionales. Estos conforman una red de nodos con interrelaciones en diferentes escalas y grados. Asimismo, se establece el lugar central en función de la oferta de bienes y servicios, así como su alcance. Sin embargo, el estudio no se reduce a una mirada cuantitativa, sino que define cualitativamente la estructuración del territorio. Esto es, identificó espacios de centralidad y jerarquía a partir de las funciones y relevancia de la ciudad y de qué manera estructura la configuración del territorio.

A su vez, se indagó en las políticas estatales llevadas a cabo en la zona para crear un polo de crecimiento, así como las posibles contradicciones que la implementación de dichas medidas pueda acarrear y las consecuencias que de ello se derivarán sobre el territorio y el medioambiente. El resultado es la configuración de una nueva economía de escala: economías de red, que permite hacer frente a las redes de competitividad formadas principalmente por ciudades internacionales o grandes metrópolis nacionales como Buenos Aires o Córdoba. La organización como una red complementaria, ya que está formada por ciudades de diferentes rangos y funciones complementarias dentro de un mismo espacio regional, permite alcanzar umbrales superiores que aquellos posibles por una única ciudad de este estatus, distribuir las cargas urbanas de manera más equilibrada en la escala regional y hacer frente a las problemáticas comunes existentes o incipientes y las vulnerabilidades de su patrimonio ante factores externos que afectan al corredor.

Fig. 6. Esquema conceptual de funcionamiento del Corredor como una red cooperativista



Fuente: Gráfico elaborado por el autor en base a los contenidos teóricos de *red de ciudades*

Inferencias finales

El Corredor Bio-Comechingones es una figura innovadora en el contexto argentino que, por un lado, supo cristalizar una historia urbana anclada en el periodo Colonial y, por el otro, busca hacer frente a los desequilibrios territoriales que se identificaron como consecuencia del fenómeno del posturismo: desarrollo urbano desmedido, presión inmobiliaria sobre el faldeo serrano y pérdida de los valores patrimoniales naturales y culturales. Visibles principalmente en la localidad de mayor crecimiento demográfico del corredor, la Villa de Merlo, donde el estilo de vida urbano de los nuevos habitantes se ha impuesto sobre el estilo de vida local-serrano: se puede afirmar, entonces, que la sociedad merlina es una *sociedad de cambio* (D. Hervieu-Léger).

Estos desequilibrios territoriales, encuentran su razón de ser en la base económica de la región con su rol turístico concentrado inicialmente por el gobierno provincial solo en la Villa de Merlo. Por ello, el convenio Bio-Comechingones es una estrategia de articulación en red para la revitalización regional y el balance territorial, basada una identidad compartida vinculada al paisaje serrano y en el patrimonio local, producto de la búsqueda y creatividad de las pequeñas localidades. Que pretende resguardar aquellas localidades que no han tenido un crecimiento demográfico exponencial aún, de la pérdida progresiva del vínculo con su pasado, tradiciones e identidad cultural y valores paisajísticos-ambientales y, al mismo tiempo, permitir el crecimiento urbano ordenado y sustentable.

Lamentablemente, la vocación de accionar como una unidad regional y una identidad compartida no pudo asegurar el éxito anhelado del Corredor. Esta estrategia de desarrollo que cabalga entre la planificación

estratégica y el marketing urbano, entre varias jurisdicciones y a varios niveles estatales se vio limitada y hasta frustrada por la agenda política provincial que no lo apuntalo con su apoyo ni financiero ni institucional. El convenio del Corredor Bio-Comechingones, aunque ejecutado parcialmente, muestra como la adopción del modelo de red de ciudades cooperativas es para la región caso de estudio una respuesta de carácter resiliente. Frente a un panorama con problemáticas comunes existentes -centralidad y dependencia funcional en la Villa de Merlo, presión urbana y aumento de la renta del suelo-, e incipientes -aumento de las movilidad vehicular, gestión de residuos y almacenamiento y distribución de los recursos hídricos-, para ser capaces de re-distribuir los desequilibrios territoriales, proteger el medioambiente y planificar el crecimiento regional de forma sustentable, considerando que las tasas intercensales (INDEC, 1980;1991;2001;2010) y los resultados de las encuestas señalan que el proceso migratorio lejos de detenerse o estabilizarse continua en ascenso.

Para ello, hay que superar la copia como método de desarrollo de estrategias de desarrollo y promover acciones interdisciplinarias locales que aspiren al desarrollo de política pública, entendiendo a estas como las define el CEPAL "acciones organizadas en torno a objetivos de interés colectivo y, por lo tanto, no es un sinónimo de políticas estatales. Lo público se visualiza en un sentido amplio que envuelve múltiples instancias de la sociedad civil" (CEPAL, 2000, pág. 15)

El esquema planteado por el convenio del Corredor, basado en una red cooperativista y complementaria de localidades y que tiene su razón de ser en el sentido de pertenencia con la región serrana y de identidad compartida, al alejarse de los formatos clásicos de competitividad se mostró como una herramienta la herramienta más adecuada para proteger el patrimonio frente a la vulnerabilidad latente y dejó como una buena práctica entre las localidades la necesidad es pensar en conjunto sobre los problemas que atraviesan.

Referencias

- BioComechingones, C. (2003). Convenio Corredor BioComechingones. Merlo.
- Bourdeau, P. (2008). Amenity migration and post-tourism. En G. & Moss (Ed.), *Understanding and Managing Amenity-Led Migration in Mountain Regions*. Banff, Alberta.
- CEPAL. (2000). *Equidad, Desarrollo y ciudadanía*. Santiago de Chile.
- Costamagna, N. L. (1995). *Historia de Merlo*. Merlo: O.H.L. Impresos Gráficos.
- Costamagna, N. L., & Costamagna, J. M. (2012). En J. M. Nora L. Costamagna, *Tres Estudios Históricos* (págs. 11-100). San Luis: Payné S.A.
- Gobierno de San Luis. (2010). *Plan Maestro del Agua 2012-2025*. San Luis: San Luis Agua - Sociedad del Estado.
- INDEC. (1980;1991;2001;2010). *Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares 1980;1991;2001;2010*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Republica Argentina.
- InfoMerlo. (12 de diciembre de 2013). *El Boom de la Construcción en Villa de Merlo*. InfoMerlo, pág. 2. Recuperado el 15 de agosto de 2018, de https://issuu.com/infomerlo/docs/infomerlo_export_01
- Lefevbre, H. (1974). *La Producción del Espacio* (2013 ed.). Madrid: Capitan Swing.
- Mercau, J. A. (1990). *Merlo, 3º Microclima del Mundo pero...¿Por qué?* Merlo, San Luis: Somma.
- Mollo, N., & Vera, D. (2012). *Índice del Archivo de Mensuras Judiciales de la Provincia de San Luis*. San Luis: Catastro y Tierras Fiscales.
- Moss, L. (2006). *The Amenity Migrants: seeking and Sustaining Mountains and their Cultures*. Cambridge: Wallingford Press.
- Otero, A. M. (2012). *La Sombra del Turismo* (1 ed.). (A. M. Otero, & R. González, Edits.) Neuquen: educo. Editorial de la Universidad Nacional del COMAHUE.
- Precedo Ledo, A. (2003). *La ciudad en el territorio: nuevas redes, nuevas realidades*. En A. Precedo Ledo, *La ciudad : nuevos procesos, nuevas respuestas* (págs. 15-34). Universidad de León, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales.
- Precedo Ledo, A. (2004). *“Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI, desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa* (1 ed.). Madrid: Síntesis, S.A.
- Precedo Ledo, A., Orosa, J. J., & Míguez, A. (2010). *Marketing de ciudades y producto ciudad: una propuesta metodológica*. (U. d. Compostela, Ed.) *Urban Public Economics Review* [en línea](12), 13-39. Recuperado el 10 de julio de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50414006001>
- Raffo, R. (13 de Enero de 2016). *Estado del Corredor BioComechingones*. (M. J. Ramé, Entrevistador)
- Sanchez, L., & Gonzalez, R. (2011). *Destinos turísticos de montaña con migración de amenidad. Implicancias en el desarrollo turístico local - Caso Caviahue, Argentina*. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20(2), 288-306. Recuperado el 09 de 10 de 2015, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17322011000200002&script=sci_arttext
- Urry, J. (2007). *Introducción*. En L. y. Zusman, *Viajes y geografías* (págs. 21-22). Buenos Aires: Prometeo.
- Vercors, P. n. (2015). *Parc naturel régional du Vercors*. Recuperado el 4 de 11 de 2015, de http://parc-du-vercors.fr/fr_FR/index.php
- Viecons, M. (2005). *Crecimiento y Desarrollo de Villa de Merlo*. Merlo: Colegio de Arquitectos regional San Luis.
- Zizumbo V., L., & Gutierrez, N. (2015). *La mercantilización de los espacios turísticos tradicionales y su degradación socioambiental*. Neuquen: educo: Universidad Nacional del Comahue.